



fundos lo permitiera.

Aprobar una  
cuenta de Bom-  
beros por el in-  
cendio ocurrido  
en cinco del ac-  
tual.

Visto el informe del Concejal Señor Gomez-Diez, único individuo de la Comisión de Hacienda que ha concurrido cuando ésta ha sido citada, acordó el Ayuntamiento la aprobación de la cuenta de doscientas veintiocho pesetas pagaderas a la Brigada de Zapadores Bomberos, por el incendio ocurrido el día cinco de Octubre último, en la Casa de Maximiliano Guillaumoy.

Quitar en el  
alistamiento  
del recuadro  
propio, a Mi-  
guel Ramos Pérez

Visto lo informado por la Comisión de quintas, acordó el Ayuntamiento la inclusión en el alistamiento del Recuadro propio, de Miguel Ramos Pérez, hijo de Antonio y de María del Carmen, del partido de San Benito, sección tercera.



Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Propios, la cual, teniendo en consideración que en los días ocho y diez y siete del corriente mes, terminan los contratos hechos con las Compañías "La Unión y el Fénix Español", "La Catalana" y "Fénix Francés", por el seguro contra incendios de mobiliario y edificios Casa Consistorial, Alameda y Contraste, cuya prima anual asciende a doscientas diez pesetas ochenta céntimos; y habiendo crédito en el presupuesto para dicha atención, es de parecer, y así se permite acordarlo al Ayuntamiento, que proceda a acordar la renovación del indicado seguro, con las mismas condiciones y por otro periodo de diez años.

Renovar los con-  
tratos de seguros  
contra incendios

Y enterado el Ayuntamiento del precedente dictamen lo acordó así.